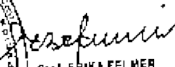





INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución Pte. CPE N°: 1959/15		Espacio curricular: Literatura Clásica II N° según Plan: 19 (diecinueve).
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: 2020
Curso: 2do. año	Comisión Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 4 horas cátedras semanales.
Correlatividades precedentes: Teoría y Práctica literaria (N° 4 según plan de estudios); Literatura Clásica I (N°9 según plan de estudios);		Docente a cargo: Prof. Rasgido Daniel Alejandro
FUNDAMENTACIÓN		
<p>“Los clásicos son esos libros que nos llegan trayendo impresa la huella de las lecturas que han precedido a la nuestra, y tras de sí la huella que han dejado en la cultura o en las culturas que han atravesado (o más sencillamente, en el lenguaje o en las costumbres)”. Calvino, Ítalo. <i>¿Por qué leer los clásicos?</i> Madrid: Siruela, 2009.</p> <p>La presencia de la cátedra <i>Literatura Clásica II</i> en el Profesorado de Educación Secundaria de Lengua y Literatura constituye un sólido aporte que proporciona, a los futuros profesionales, las bases literarias, históricas y culturales de la civilización occidental.</p> <p>Indudablemente, la cultura latina constituyó el trasfondo más importante sobre el que se forjó la cultura europea posterior a la Antigüedad y de la cual somos, en gran medida, herederos.</p> <p>Como parte de aquella cultura, la literatura latina suministró los modelos que sirvieron de guía a la constitución de las distintas tradiciones literarias posteriores. El conocimiento de sus expresiones más importantes, aparte de revestir interés en sí mismo, es indispensable a fin de comprender el resto de la historia literaria de Occidente.</p> <p>Por lo tanto, considero que el contacto con textos de autores latinos aportará a los estudiantes las claves para comprender las principales aportaciones de la cultura romana, retomadas por las civilizaciones posteriores y cuya presencia todavía puede reconocerse en la actualidad.</p>		
OBJETIVOS:		
<ul style="list-style-type: none">✓ Conocer las principales líneas de evolución de la literatura latina, sus autores, sus géneros y obras representativas.✓ Conocer las diversas manifestaciones literarias en su contexto cultural (histórico, social, filosófico, político, religioso, etc.) correspondiente.✓ Valorar estéticamente la literatura latina.✓ Reflexionar sobre el impacto que producen en su propia subjetividad temáticas y preocupaciones del mundo latino.✓ Identificar los rasgos generales de la literatura latina y que la diferencian de la literatura griega.✓ Reconocer las características específicas y la problemática de estudio de la literatura latina de la época de Augusto.✓ Construir estrategias adecuadas para la lectura y análisis de textos latinos, cuya apropiación permita encarar nuevos temas con un marco de referencia y una metodología adecuada.✓ Valorar la supervivencia de los clásicos en creaciones posteriores, hasta la actualidad.✓ Propiciar el desarrollo y ampliación de su competencia literaria.		


DOCENTE


COORDINADORA
DE CARRERA


PROF. ENIKA FELMER
LEUDWAY
RECTORÍA





PROGRAMA

Unidad 1:

- El origen de la literatura latina. La leyenda de Rómulo y Remo. Relaciones entre mito e historia. Mitología latina: la práctica religiosa latina, ritos y ceremonias, templos, santuarios, sacerdotes. Deidades de la mitología latina. Contexto histórico de Roma.
- Los períodos de la literatura latina desde sus orígenes hasta el siglo V d.C. Contactos y relaciones entre Roma y Grecia. El problema de la originalidad de la literatura latina. Conservación y transmisión.
- Los antecedentes griegos de la comedia latina. Plauto: características generales de su comedia. Estructura de la comedia plautina. Personajes y temas. Readaptación de lo griego. La originalidad de Plauto. Su proyección en las literaturas modernas. Análisis y comentario de *Mostellaria* (La comedia del Fantasma).

Bibliografía:

- Albrecht, Michael, (1997). "*Historia de la literatura romana*", Madrid, Herder.
- Codoñer, C (1997). "*Historia de la Literatura Latina*". Madrid, Cátedra.
- Grimal, P. (1981), "*Diccionario de mitología griega y romana*". Barcelona, Editorial Paidós.
https://books.google.es/books?id=0ugaKWx_2icC&printsec=frontcover&hl=e#v=onepage&q&f=false
- López, A. y A. Pociña (2000) "*Estudios sobre comedia romana*". Frankfurt am Main, Peter Lang.
- López, Aurora (2010). "Algunas aproximaciones a Plauto". Disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4861/pr.4861
- Marco, Pablo Marco y Vellilla, Javier (2000). "*El origen de Roma, Rómulo y Remo y las siete colinas*". Revista Aventura de la historia.

Unidad 2:

- El siglo de Augusto y las distintas formas épicas. Los modelos griegos: la épica alejandrina en Roma. El género lírico: los poetae novi El epilio: Catulo y las premisas estéticas alejandrinas. El Carmen 64. Análisis y comentario del *Carmen* 64 de Catulo.
- La *Eneida* de Virgilio: estructura, contenidos, personajes. Las relaciones con Homero. Mito, leyenda e historia. El concepto de *fatum* y la historia romana. *La Eneida* en el contexto cultural augusteo. Los dioses, los seres humanos y el destino. Análisis y comentario de *La Eneida* de Virgilio.

Bibliografía:

- Bayet, J. (1965), "*Catulo, Grecia y Roma*", Vol.II "La influencia griega en la poesía latina", *Entretiens de la Fondation Hardt*.
- Bellesort, A (1965). "*Virgilio, su obra y su tiempo*". Madrid, Tecnos.
- Dumézil, George (1977). "*Mito y Epopeya*". Barcelona, Seix Barral.
- Galán, Lía (2004). "*El Carmen 64 – Una interpretación*". Bs.As., S. Arcos.
- Galán, Lía (2005). "*La Eneida de Virgilio. Una introducción crítica*". Bs.As., S. Arcos.
- Grimal, Pierre (1979). "*El Siglo de Augusto*". Bs.As., Eudeba.
- Guillemin, A (1962). "*Virgilio. Poeta, artista y pensador*". Bs.As., Paidós.

METODOLOGÍA

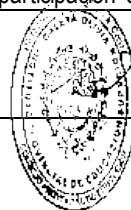
Dada la situación de cuarentena que todos estamos atravesando, se trabajará mediante una metodología teórico – práctica, a través de la plataforma del instituto, esto quiere decir que el dictado de la materia será a través de la virtualidad. Para ello, se utilizarán todas las herramientas para garantizar su dictado, ya sea foros, chat, mensajería interna, clases virtuales mediante Skype o Zoom, entre otros dispositivos que se consideren pertinentes.

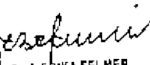
EVALUACIÓN

La evaluación se realizará durante todo el proceso a partir de la participación en foros, trabajos prácticos, guías e informes de análisis de discursos sociales. También será fundamental la participación oral en clases virtuales,


DOCENTE


COORDINADORA/
DE CARRERA




Prof. ERIKA FELMER
LEUWAT
VICERRECTORA
PLEGATORIA



adecuada, activa y responsable, como así también en el campus virtual.
Por tal motivo, en este espacio curricular, se apelará a la evaluación formativa.

ACREDITACIÓN

En cuanto a la acreditación del espacio curricular y teniendo en cuenta las consideraciones del Ministro de Educación de la Nación y el trabajo articulado con la Dirección Provincial de Nivel Superior se enuncian los siguientes indicadores para tener en cuenta:

- a) La presentación de las actividades propuestas de análisis, discusión y producción: Trabajos Prácticos, Guías de Lectura e Informe de lectura.
- b) Construcción colaborativa de conceptos.
- c) Participación en Foros-Debate.
- d) Presentación o exposición a través de clases grabadas.

Es sustancial remarcar que no se tendrá en cuenta lo que propone el Régimen Académico Marco (RAM) con respecto a la asistencia, puesto que ante la situación que estamos atravesando no se tomará asistencia.

Para regularizar el espacio curricular se tendrá en cuenta la planilla de monitoreo, en la cual se registrará el desempeño de cada estudiante.

En el examen final, los estudiantes que regularicen deberán pasar por una instancia oral, que consistirá en una exposición oral de los materiales teóricos y de los textos literarios, abordados en el presente programa.

Los alumnos libres deberán elaborar un informe a partir de la bibliografía del presente programa, pudiendo elegir algún eje temático. Dicho texto académico debe estar aprobado 48 hs. antes de rendir, luego podrá realizar el examen final.

DOCENTE

COORDINADORA/A
DE CARRERA



RECTORIA